CONTRALORÍA
General de la República

ACTA DE INICIO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CGR-407-2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL MODELO DE INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE SERVICIOS, CON EL FIN DE FORTALECER LA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	16 de julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	$54.572.757.984 incluidos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a los que haya lugar
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	90424 del 11 de abril de 2024 90824 del 12 de abril de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	218324 del 27 de junio de 2024 218224 del 27 de junio de 2024
CONTRATISTA	**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**
NIT	890.980.040-8
COMPETENTE PARA CONTRATAR	**JULIO CÉSAR SALDARRIAGA MOLINA**
CÉDULA COMPETENTE PARA CONTRATAR	70.568.566
SUPERVISORES	**ROSSE MARY VILLAMIL CAÑAS** Asesor Grado 02 – Dirección de Información Análisis y Reacción Inmediata. **ALESAED COSSIO CONTRERAS** Director Oficina de Sistemas e Informática.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de julio del año 2024, se reunieron, **ROSSE MARY VILLAMIL CAÑAS**, Asesor Grado 02 de la Dirección de Información Análisis y Reacción Inmediata, **ALESAED COSSIO CONTRERAS**, Director de la Oficina de Sistemas e Informática, de la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, en calidad de **Supervisores del Contrato** y **JULIO CÉSAR SALDARRIAGA MOLINA,** Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, nombrado mediante resolución 2540 del 13 de diciembre del 2022 y facultado para contratar conforme al artículo 6 del Acuerdo 419 del 29 de abril de 2014, y quien para los efectos del contrato y presente Acta de Inicio, obra en nombre de **LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,** con el fin de dar inicio al contrato interadministrativo **CGR-407-2024.**

Que a la fecha en que se suscribe la presente Acta, se han cumplido los requisitos de aprobación por parte de la Entidad de la Garantía Única y el Registro Presupuestal correspondiente; en consecuencia, se da inicio la ejecución al contrato, en cumplimiento con lo dispuesto en la cláusula vigésima segunda del contrato interadministrativo en mención.

El contratista se obliga a cumplir el objeto del contrato, así como todas las obligaciones previstas en el **Contrato Interadministrativo CGR-407-2024** y en los estudios previos,

incluyendo el anexo 1 – Especificaciones Técnicas, así como las relacionadas con la naturaleza del mismo, para lo cual el contratista empleará todos los recursos técnicos, económicos y logísticos que se requieran para su correcta ejecución.

En consecuencia, se procede a dar inicio al **Contrato Interadministrativo CGR-407-2024**, el cual debe concluir su plazo de ejecución el 31 de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 16 días del mes de julio de 2024.

JULIO CÉSAR SALDARRIAGA MOLINA **C.C**. 70.568.656 **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA** **NIT**: 890.980.040-8
ROSSE MARY VILLAMIL CAÑAS ASESOR GRADO 02 DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ANÁLISIS Y REACCIÓN INMEDIATA
ALESAED COSSIO CONTRERAS DIRECTOR OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Proyectó: Juan Sebastián Poveda Buendía – Grupo de Gobierno y Gestión de TI
Archivo: TRD 80014-267 – Supervisión de Contratos